



Programa de Promoción y Difusión de la Arquitectura

## MIVAU anuncia los ganadores del primer Concurso de programación de La Casa de la Arquitectura

- El primer premio del lote 1\_EXPOSICIONES, dotado con la cantidad de 40.000 euros más IVA, ha correspondido al lema “LA FORMA DEL VACÍO”, presentado por U.T.E. integrada por Ana Belén Amado Pazos, Xavier Bayona Camó y Jaume Prat Ortells
- El primer premio del lote 2\_PROYECTOS, dotado con la cantidad de 15.000 euros más IVA, ha correspondido al lema “LA CASA DE LA CASA”, presentado por Marina Povedano Revilla
- Con estos contratos, MIVAU da un nuevo impulso a la divulgación de la Arquitectura en España, consolidándose La Casa de la Arquitectura, en La Arquería de Nuevos Ministerios, como un órgano clave para alcanzar el cumplimiento de los fines de la Ley 9/2022, de 14 de junio, de Calidad de la Arquitectura

**Madrid, 8 de abril de 2024.-** El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) anuncia los ganadores del concurso de proyectos con intervención de jurado y los premios para la selección del comisariado y diseño expositivo de propuestas de programación de la Casa de la Arquitectura durante el año 2024 y su posterior contrato de servicios, promovido por la Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura.

Con este concurso se pretende la designación de los equipos responsables de llevar a cabo las tareas relativas al desarrollo de los distintos objetos de programación previstos para La Casa de la Arquitectura durante el periodo de abril a julio del año 2024 divididos en dos categorías:

- LOTE 1. Categoría 1. EXPOSICIONES. A desarrollar en las plantas baja o sótano de La Arquería de Nuevos Ministerios. La temática de las propuestas versará sobre arquitectura o disciplinas íntimamente relacionadas y se mantendrá una instalación permanente en la sala durante el tiempo de duración según calendario.

Nota de prensa



- LOTE 2. Categoría 2. PROYECTOS. A desarrollar en la planta primera de La Arquería de Nuevos Ministerios. La temática de las propuestas será libre, ya sea investigación, publicación, exposición, performance, etc., sobre cualquiera de las artes mayores, a condición de que el hilo principal del proyecto esté relacionado con la temática arquitectónica y mantenga una instalación permanente en la sala durante el tiempo de duración según calendario, aunque puedan diseñarse eventos efímeros complementarios.

Han sido objeto de valoración por los miembros del Jurado los temas señalados en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) del concurso en consonancia con el principio de calidad en la arquitectura recogido en el artículo 4 de la Ley 9/2022, de 14 de junio, de Calidad de la Arquitectura.

Al referido concurso se han presentado 7 propuestas, de las que el jurado, tras su deliberación, reconoció positivamente el gran esfuerzo realizado por los participantes y la alta calidad de todos los trabajos presentados.

El Primer Premio del lote 1\_EXPOSICIONES, dotado con la cantidad de 40.000 euros más IVA, ha correspondido al lema “LA FORMA DEL VACÍO”, presentado por U.T.E. integrada por Ana Belén Amado Pazos, Xavier Bayona Camó y Jaume Prat Ortells.

En su fallo, el jurado valora “el proyecto arquitectónico, la materialización, sensibilidad y capacidad de sugerencia de la propuesta y su encaje estratégico en relación con el principio de calidad en la arquitectura. Se considera una propuesta ajustada en escala al espacio disponible y visualmente muy potente, en la que cabe destacar la buena relación entre museografía y contenido; que pone de relieve, además, la relación entre la arquitectura y las personas a través del espacio público”.

La obtención del primer premio supone la adjudicación directa del contrato al ganador, cuyo importe asciende a 120.000 euros -IVA excluido- (incluido el Primer Premio de 40.000 euros – IVA excluido- en concepto de anticipo al ganador).

El primer Premio del lote 2\_PROYECTOS, ha correspondido al lema “LA CASA DE LA CASA”, presentado por Marina Povedano Revilla. La obtención del primer premio supone la adjudicación directa del contrato al ganador, cuyo importe



asciende a 60.000 euros -IVA excluido- (incluido el Primer Premio de 15.000 euros - IVA excluido- en concepto de anticipo al ganador).

En su fallo, el jurado valora “la oportunidad y el planteamiento de la propuesta y, en especial, la posible conexión con la estrategia digital de La Casa de la Arquitectura. Se trata, además, de una propuesta actual y que puede resultar muy atractiva para el público visitante”.

Puede accederse al acta de la mesa de contratación en el siguiente enlace:

[Identificación de los lemas premiados](#)

### **Un concurso para convertir La Casa de la Arquitectura en referente de la divulgación de la Arquitectura en España.**

Con estos contratos, MIVAU da un nuevo impulso a la divulgación de la Arquitectura en España, consolidándose La Casa de la Arquitectura, en La Arquería de Nuevos Ministerios, como un órgano clave para alcanzar el cumplimiento de los fines de la Ley 9/2022, de 14 de junio, de Calidad de la Arquitectura.